

Préstamos hipotecarios para personas con discapacidades

Además de las opciones de préstamos tradicionales también, usted podría investigar los siguientes programas de préstamos:

- **El Arc de Spokane:**

El Arc de Spokane ofrece clases para compradores de casa además de consejería de casa directa. El Arc también ofrece asistencia con pagos iniciales para candidatos calificados.

- **Washington Home Choice:**

El programa de préstamo del estado de Washington es diseñado para personas de bajo (o medio bajo) ingreso con discapacidades o un miembro de la familia con una discapacidad. Este programa también ofrece más flexibilidad en calificar para un préstamo que lo normal requerido.

- **Community Lending:**

Diseñado para ayudar a compradores de casa con discapacidades para asistir con los retos de pagos iniciales e ingreso sustancial. Ofrece flexibilidad con menos requisitos para pagos iniciales, ingreso y gastos del préstamo.

Más programas de préstamos:

- The N.O.A.H. Foundation:
<http://www.thenoahfoundations.com>
- Homes for our Troops:
(866) 787-6677
<https://www.hfotusa.org>

¿Necesita Ayuda?



La Alianza de Vivienda Equitativa del Noroeste puede ayudarle a entender sus derechos de vivienda equitativa.

Para más información o para presentar una queja de discriminación de vivienda, contacte a la Alianza de Vivienda Equitativa del Noroeste



www.nwfairhouse/lending-awareness
509-325-2665 or 1-800-200-FAIR (3247)



Recursos Importantes

Consejeros de vivienda aprobados por HUD

PARKVIEW SERVICES **SNAP**
509-861-3330 509-456-7106
www.parkviewservices.org www.snapwa.org

COMMUNITY FRAMEWORKS
509-484-6733
www.communityframeworks.org

CATHOLIC CHARITIES HOUSING SERVICES
509-853-2800 / www.catholiccharitiescw.org

Para más agencias de Consejería en el Estado de WA visite: <https://tinyurl.com/Help-in-WA>

El trabajo que provee la base de esta publicación fue apoyado en parte por fondos de un subsidio de El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU. NWFHA es solamente responsable para la precisión de la información e interpretaciones contenidas en esta publicación.



Spanish

Hechos y consejos para compradores de casa con discapacidades

Cómo evitar discriminación en préstamos hipotecarios



La Alianza de Vivienda Equitativa del Noroeste



Hechos y Consejos

Hechos:

- Si usted usa su ingreso de discapacidad de la Administración de Seguridad Social, puede proveer el prestamista con su carta de pago anual. Esta carta es verificación de su discapacidad y demuestra su fuente de ingreso y su continuación.

Es ilegal que un prestamista:

- ❖ Pida más documentación acerca de su fuente de ingreso si su carta de pago anual no tiene una fecha de expiración.
- ❖ Pida documentación acerca de la naturaleza o la prueba de su discapacidad.
- El Acto de Vivienda Equitativa requiere que los proveedores de vivienda hagan Acomodaciones Razonables para personas con discapacidades.

Una acomodación razonable es un cambio a las reglas, pólizas, prácticas, o servicios para que una persona con una discapacidad tenga la oportunidad igual a usar y disfrutar de su vivienda o un espacio de uso común.

Consejos:

1. Visite a un consejero aprobado por HUD como etapa primera en su proceso de comprar una casa.
2. Identifique lo que busca y necesita en una casa, incluyendo sus necesidades relativas a su discapacidad.
3. Obtenga una hipoteca pre-aprobada o un compromiso que le muestra el rango de precios que usted puede permitirse y que fondos se pueden requerir al cerrar de su préstamo.
4. No firme documentos que usted no entiende o documentos que tienen espacios o líneas vacías.

Clases Protegidas

Una clase protegida se refiere a un grupo de personas que es protegido por la ley contra discriminación ilegal

Clases protegidas federales y estatales del estado de Washington

- Raza
- Color
- Origen Nacional
- Religión
- Sexo
- Estado Familiar
- Edad
- Estado Matrimonial
- Discapacidad
- Credo
- Orientación Sexual
- Estado Militar
- Sueldo Derivado de Asistencia Pública

Discapacidad, como definido por el Acto de Vivienda Equitativa, es cualquier persona quien:

- ❖ Tenga un impedimento físico o mental que limite sustancialmente una o más de las actividades mayores de la vida de una persona; **y/o**
- ❖ Tenga una historia de tener un impedimento físico o mental que limite sustancialmente una o más de las actividades mayores de la vida de una persona; **y/o**
- ❖ Se percibe como tener un impedimento físico o mental que limite sustancialmente una o más de las actividades mayores de la vida de una persona; **y/o**

Actividades mayores de la vida incluye pero no se limita a: cuidarse, hacer cosas manuales, caminar, ver, oír, hablar, aprender, y trabajar.

Señales de Posible Discriminación

- Prestamistas rechazan hacer un préstamo hipotecario.
- Imponer términos o condiciones diferentes en su préstamo como tasas de interés diferentes, puntos, o pagos.
- Discriminar en la valoración de casa.
- Rechazan comprar un préstamo porque el comprador de casa tiene una discapacidad.
- Amenazar, persuadir, intimidar, o interferir con alguien usando un derecho de vivienda equitativa o asistiendo a otros a usar sus derechos.
- Advertir o hacer una declaración que indica un límite o preferencia basada en el estado de clase protegida.
- Cualquier límite o inaccesibilidad a áreas públicos o de uso común.
- Negar a alguien acceso o afiliación a una facilidad o servicio relativo al vender de casa.
- Negar que una vivienda esté disponible cuando, de hecho, lo es.